



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



DECLARACIÓN JURADA

SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA INTERPOSICIÓN DE PROTESTAS CONTRA EL RESULTADO DEL LLAMADO DE REPARACIONES MAYORES PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, 2DA. ETAPA. ID N° 471.593

Yo, **RODOLFO ROJAS**, Jefe del Dpto. de Contrataciones del IICS UNA, con Cédula de Identidad Civil N° **1.907.294**, declaro bajo fe de juramento que hemos procedido a suscribir el contrato con el proveedor antes de haber transcurrido el plazo para la interposición de protestas, debido a la necesidad imperiosa de la institución de iniciar lo antes posible con los trabajos de reparación adjudicados, atendiendo al deterioro en que se encuentran varios laboratorio dentro de la Institución, a fin de dar una rápida solución al mismo, evitando que se puedan ocasionar accidentes por su estado actual.

La prosecución de la adjudicación no ocasionaría perjuicio a los intereses del estado ni daño patrimonial.

En tal sentido manifiesto que conozco y entiendo que, de continuarse con la tramitación de la adjudicación en tales condiciones, pudiera generar responsabilidad y consecuencias jurídicas, sin embargo, habiendo dado estricto cumplimiento a las etapas públicas del llamado, se ha garantizado la libre concurrencia de potenciales oferentes, son motivos suficientes para sustentar esta solicitud bajo mi exclusiva responsabilidad, según lo establecido en la **Resolución DNCP N° 3893/2020, Artículo 3°, Inciso "a"**.

Atentamente;



C.P. **RODOLFO ROJAS**
Jefe del Dpto. Contrataciones IICS - UNA